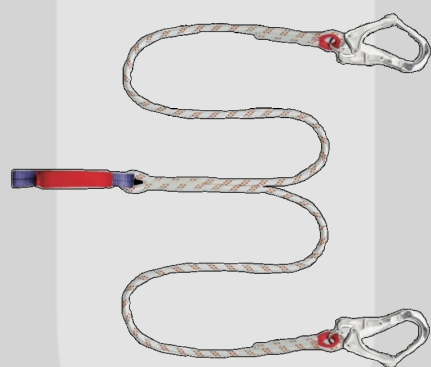




CERTIFICADO Nº 21/4020/00/0161

EPI TIPO ABSORBEDOR DE ENERGIA
REFERENCIA: CU-933/Y/KIT2



certificado UE de tipo

AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

Patacho, S.L.

POL. IN. TEIXEIDO C/ ARANGA PD-40

ES-15379 CURTIS

Coruña

En calidad de fabricante



CERTIFICADO Nº 21/4020/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Equipos de protección contra caídas de altura, absorbedores de energía, según la/s Norma/s:

EN 355:2002

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad Nº **2020AT0180UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Elemento, portátil y flexible constituida por el absorbedor de energía AB10 unido a una cuerda de material textil, 100% poliamida de \varnothing 12 mm, compuesta por un núcleo o alma y funda o camisa. La funda o camisa va trenzada en color blanco y rojo. El núcleo está compuesto por 16 husos internos.

El dispositivo cuenta con tres terminales, dos distintos, uno en asa y los otros dos tienen guardacabo, los que sirven para conectarse con otros elementos o componentes de un sistema de protección individual contra caídas.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad nº 2020AT0180UE.

El EPI podrá llevar las siguientes variantes:

CU-933/Y/KIT3 y CU-933/Y/KIT4, las cuales difieren del CU-933/Y/KIT2 en el uso de diferentes conectores.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.

Digitally Signed by: Silvia Devesa
Date: 26/03/2021 11:07:46
Location: Alcoy

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expedición del Certificado: 25 de marzo de 2021
Fecha de expiración: 25 de marzo de 2026